

**Consolidación e implementación de acciones de  
visibilidad y proyección social del módulo de  
‘Cooperación Internacional y Desarrollo’  
del Grado en Humanidades (ID2012/119)**

**Convocatoria de Innovación Docente  
Curso 2012-2013**

**Memoria de resultados  
29 de junio de 2013**

[Juan Antonio Rodríguez Sánchez](#) (Coordinador)

**Índice**

Introducción _____	3
Objetivos _____	4
Resultados _____	11
Conclusiones: perspectivas de futuro _____	12
Anexos _____	13

## Introducción

Al igual que el año anterior este proyecto de innovación docente ha tenido que realizarse con unas condiciones sumamente adversas derivadas de la progresiva asunción por parte de la comunidad universitaria de la desaparición del Grado en Humanidades de las universidades públicas de Castilla y León, dado que es en la Universidad de Salamanca en la única en la que se imparte actualmente. La ausencia de iniciativas institucionales para su abierta y decidida defensa o, en su defecto, para promover su fusión o transformación han vaciado de sentido este proyecto de innovación que pretende el desarrollo de un itinerario dentro de un Grado que anuncia su cierre aún antes de haberse graduado la primera promoción.

Esta memoria no es el lugar para la reflexión sobre las diversas vicisitudes del título y los actuales intentos a favor o en contra de su permanencia que revisten de incertidumbre, cuando no de manifiestos obstáculos, las acciones conducentes a concluir la implantación del último año del Grado.

Cambios y circunstancias específicas tanto en el Vicedecanato de Docencia (que se responsabiliza de la coordinación del Grado en Humanidades) como en la Oficina de Cooperación han supuesto también replantear actividades.

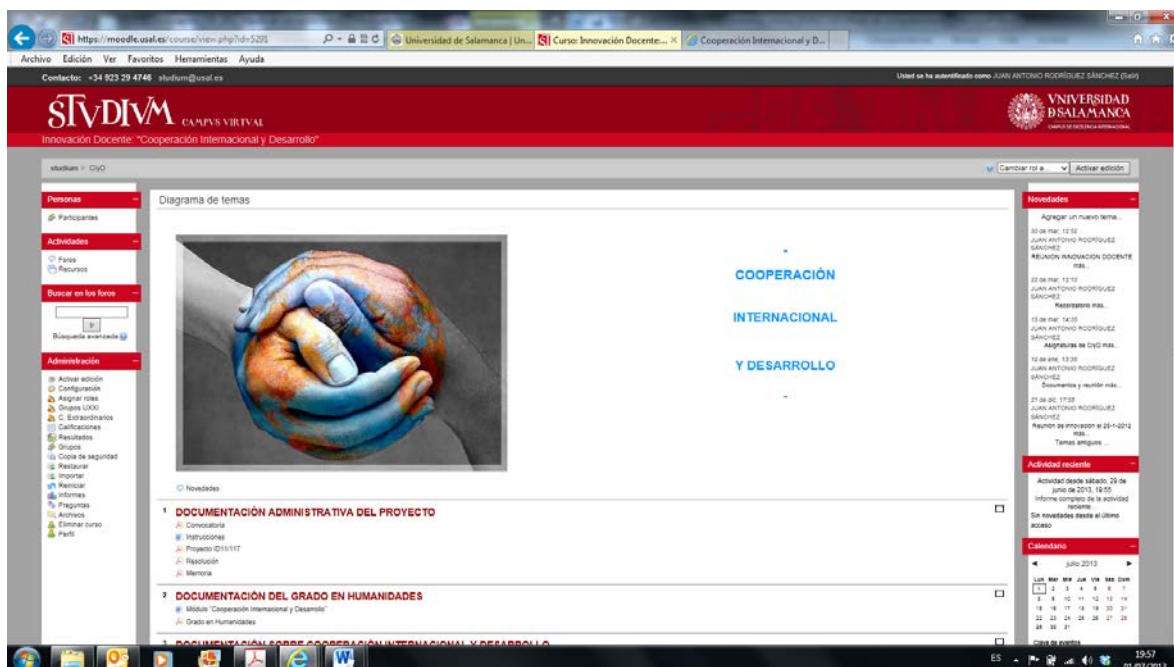
Por otra parte, al no contar inicialmente con financiación y conocer sólo muy tardíamente la concesión de 100 euros dentro del subprograma “322C.F.05 Programas de formación, innovación y mejora docente” quedaron descartadas algunas de las acciones previstas, por lo que no se han realizado gastos con cargo al proyecto.

En definitiva, los objetivos del proyecto han cambiado y se han minimizado las acciones de promoción del itinerario en Cooperación Internacional y Desarrollo por considerar poco ético incitar a realizar unos estudios que se prevé eliminar inminentemente.

## Objetivos

### 1. Incrementar la matrícula en el Grado en Humanidades a partir del reclamo del módulo de Cooperación Internacional y Desarrollo

Durante el anterior proyecto se creó un espacio de trabajo en la plataforma Studium “Innovación docente: ‘Cooperación Internacional y desarrollo’” (<https://moodle.usal.es/course/view.php?id=5291>). Este sitio sigue activo como lugar para subir materiales, contrastar materias y discutirlos en foros. Actúa además como servidor para la alimentación de la web ([http://www.usal.es/humanidades\\_cid](http://www.usal.es/humanidades_cid))



Este espacio ha sido construido con las aportaciones de los miembros del grupo de innovación docente:

- Juan Antonio Rodríguez Sánchez (coord.)
- Fernando González García (Vicedecano de Docencia y coordinador del Grado en Humanidades). Ha sido relevado en el cargo por Amaya García Pérez.
- Izaskun Álvarez Cuartero
- María Isabel Martín Jiménez
- José Luis de las Heras Santos

*Consolidación e implementación de acciones de visibilidad y proyección social del módulo de ‘Cooperación Internacional y Desarrollo’ del Grado en Humanidades (ID2012/119)*

- Teresa Vicente Mosquete
- Antonio Carreras Panchón
- Mercedes Sánchez-Granjel Santander

Se ha incorporado también el profesorado relacionado con las asignaturas a impartir en el módulo especializado de cooperación o en las asignaturas obligatorias de tercer y cuarto curso:

- José Luis Alonso Santos
- María Pilar Brel Chacón
- Pablo García Castillo
- Luis Alfonso Hortelano Mínguez
- Santiago Manuel López García
- María del Pilar López Morales
- Luis Mena Martínez
- Miguel Ángel Quintanilla Fisac
- Obdulia María Torres González

También formó parte de la plataforma la diseñadora de la web, Lourdes Pérez Sánchez.



Junto a la web se diseñó una publicidad específica del módulo de CID, que se usó en el buzono electrónico realizado durante el mes de abril a colegios e

institutos de Castilla y León y Extremadura (Castilla – La Mancha cuenta con varias Facultades en las que se imparte el Grado en Humanidades)

# ESTUDIAR CID EN LA USAL




## ¿Qué es CID?

CID (Cooperación Internacional y Desarrollo) es la colaboración que se produce entre países para contribuir a la mejora de la salud, educación, medioambiente y desarrollo económico; sensibilizar a la población y reducir las desigualdades entre pueblos y entre personas.

## ¿Dónde estudiar CID?

Las universidades españolas han creado interesantes programas en Cooperación Internacional y Desarrollo. Sin embargo, debes saber que la mayor parte de ellas sólo dan esta formación en un nivel de postgrado (como máster o doctorado). La Universidad de Salamanca ofrece estos estudios ya en el período de Grado como un módulo de especialización del Grado en Humanidades y permite la continuidad formativa a través del Máster Oficial en Cooperación Internacional al Desarrollo Interuniversitario, avalado por las Universidades de Burgos, León, Salamanca y Valladolid.

## ¿A quién le interesa CID?

Si eres una persona sensible hacia las injustas desigualdades entre pueblos y consideras que hay que actuar para que desaparezcan, entonces te interesa CID. El módulo de Cooperación Internacional y Desarrollo te permitirá que tus estudios y trabajo sean mucho más que una forma de “ganarte la vida”, tengan coherencia con tu forma de pensar y contribuyan a tu crecimiento personal.

## ¿Por qué CID y Humanidades?

Porque la colaboración entre pueblos requiere receptividad hacia otras circunstancias y formas de pensar. La formación humanística es general, amplia e interdisciplinar por lo que proporciona una preparación adecuada para abordar problemas nuevos y complejos. Frente a perfiles predominantemente economicistas o legales de otros programas, en el nuestro partimos de lo que consideramos esencial: el conocimiento integral y sin prejuicios de los seres humanos.

2. *Promover la realización del módulo de Cooperación Internacional y Desarrollo*
- *Desde el propio título de Grado en Humanidades (primer ciclo, curso primero y segundo)*
  - *Desde otras titulaciones de la propia USAL*
  - *Desde otras titulaciones de Grado en Humanidades en España*

Las circunstancias expresadas en la introducción han llevado a que las acciones se centrasen en defender el Grado en Humanidades y, tímidamente, promover la matrícula en él, más que a la derivación al módulo de CID.

Este fue el principal motivo para que no se llevasen a cabo las actuaciones previstas en coordinación con la Oficina de Cooperación: previstas a principios del mes de mayo, hasta finales de abril desconocíamos la existencia de un presupuesto. Por otra parte, las circunstancias en la propia dirección de la Oficina (baja maternal de la directora) contribuyeron a desestimar mayores esfuerzos en una vía que consideramos sin futuro.

No obstante se promovieron actuaciones para estimular el diálogo y la visibilidad del título, como fue el ciclo de “Cine y Humanidades”, organizado por alumnos de tercero (Rubén Rosa y Rafael del Arco) y que incluyó proyecciones también vinculadas al perfil de CID



## Cine y humanidades

Ciclo de proyecciones y seminarios

Organizado por los alumnos de Humanidades  
con la colaboración del Prof. Juan Antonio Rodríguez Sánchez

3 encuentros  
con los profesores:

Antonio Ceballos Barbancho  
María Martín Gómez  
Juan Antonio Rodríguez Sánchez



*Es imposible  
hacer una buena  
película sin una  
cámara que sea  
como un ojo en  
el corazón de un  
poeta.*

*Orson Welles*



3. *Promover el seguimiento y coordinación del módulo de Cooperación Internacional y Desarrollo a varios niveles*

- *Entre materias del módulo*
- *Entre éstas y la troncalidad*
- *En prácticas externas (coordinación con el Servicio de Inserción Profesional, SIPPE)*
- *En postgrado (coordinación con la Oficina de Cooperación de la USAL y el Máster Interuniversitario en Cooperación de las cuatro universidades castellanoleonesas)*

Estos objetivos se han cumplido en su mayor parte.

La coordinación dentro del título se ha llevado a cabo entre el Vicedecano de Docencia (Fernando González), la Secretaria (Amaya García) y el Coordinador de Tercer Curso (Juan Antonio Rodríguez). Durante el curso se ha procedido también a cambios de cargos, ocupando Amaya García el Vicedecanato de Docencia (y la coordinación de Humanidades), al tiempo que Juan Antonio Rodríguez Sánchez realizará las funciones de Coordinador de Cuarto Curso para poder continuar con la organización y coordinación de las Prácticas Externas y los Trabajos de Fin de Grado. Los avances realizados han sido muy satisfactorios y así lo ha percibido el alumnado de tercer curso a través de frecuentes reuniones mantenidas.

La búsqueda de prácticas externas se ha realizado, dado el exiguo número de estudiantes que acceden a cuarto curso, “a la carta”, cuidando adecuarlas a los intereses personales y las capacidades. Aunque se han buscado para toda la titulación hay que destacar aquí las del módulo de CID, para la que se han programado prácticas con Amnistía Internacional (se ha procedido a firmar un convenio), con Manos Unidas (ampliación del firmado este año) y se está a la espera de la ampliación de convenio con Cruz Roja Salamanca y con Cáritas Salamanca. Todo el alumnado realizará prácticas externas.

La Guía de Prácticas Externa para CID fue remitida al SIPPE y se han efectuado algunos cambios para desarrollar lo planteado en el Proyecto de Grado en Humanidades respecto a prácticas externas. En primer lugar ha habido que redefinir la carga crediticia concreta de las actividades prácticas, presenciales y no presenciales, considerando tutorías, estudio, elaboración de informes y

memorias además de las actividades presenciales en la empresa o institución en que se realicen.

Dado que las prácticas deben ser realizadas durante el primer cuatrimestre del cuarto curso simultáneamente con una asignatura troncal y tres optativas (y que la presencialidad en las materias de los Grados es obligatoria) se ha trabajado en la búsqueda de prácticas extraacadémicas para que, siendo realizadas durante el verano con idénticas condiciones, pudieran ser convalidadas por la COTRAREC y, de este modo, ampliar un poco más los límites geográficos en que pueden ser desarrolladas.

La colaboración con el SIPPE ha sido excelente y ha permitido una fluida información desde el inicio del curso. Se han mantenido reuniones con su directora con Decano, Coordinadores de Humanidades y Coordinador de Tercero (como Coordinador de Prácticas). No obstante hay que reseñar que las sesiones planteadas con el alumnado para la valoración del Simulador Virtual de Prácticas USALSIM –llevada a cabo en noviembre y diciembre- no fue satisfactoria, con una clara apuesta por prácticas presenciales.

Se establecieron fructíferos contactos con la Oficina de Cooperación de la Universidad de Salamanca, con una plena colaboración de su directora, Natividad Hernández Muños, y el jefe de servicio, Fernando Rodríguez Zurdo, aunque paralizados por los motivos anteriormente reseñados. Junto a ellos trabajamos sobre la adecuación del programa de prácticas del alumnado de nuestro módulo especializado y la forma de compatibilizar y optimizar para que pudieran acceder a diferentes convocatorias que les permitiesen también el desarrollo de su trabajo de grado y la continuidad con el postgrado de modo que se ha facilitado una integración de este módulo especializado en un programa formativo más interconectado con el resto de ofertas de la USAL y de la comunidad autónoma. Esto queda patente en la inclusión del Grado en Humanidades en la información de la Oficina de Cooperación, como único grado en los accesos a la formación de postgrado

([http://campus.usal.es/~cooperacion/index.php?option=com\\_k2&view=item&layout=item&id=165&Itemid=46](http://campus.usal.es/~cooperacion/index.php?option=com_k2&view=item&layout=item&id=165&Itemid=46) )

## Resultados

Pese a los graves obstáculos existentes ha quedado expuesto que se ha trabajado en la consecución de los tres objetivos planteados inicialmente y se han conseguido, de forma más o menos parcial, todos ellos.

Las nuevas actividades propuestas han sido abandonadas y no se ha realizado exposición ni ciclo de conferencias, pues, como hemos dicho, no contábamos con un presupuesto y, cuando conocimos el que teníamos, resultaba tarde para plantear actividades que pocas personas defendían en el centro.

No obstante se han programado actividades diferentes como el ciclo de “Cine y Humanidades”, que permitió una colaboración entre alumnado y profesorado y una visibilidad de la titulación. Los enlaces siguientes muestran su eco en los medios de comunicación

RadioUniversidad 20130521

<http://radiouniversidad.usal.es/?q=node/1601>

USAL – Sala de Prensa 20130522

<http://saladeprensa.usal.es/webusal/node/32346>

TribunaSalamanca.com 20130522

<http://www.tribunasalamanca.com/noticias/la-facultad-de-geografia-e-historia-acoge-un-ciclo-de-cine-y-humanidades/1369235562>

DiariodeSalamanca.com 20130522

<http://diariodesalamanca.es/universidad/136416/>

Salamanca24horas.com 20130523

<http://www.salamanca24horas.com/cultura/87824-foro-de-encuentro-y-reflexion-a-traves-del-ciclo-cine-y-humanidades>

La Gaceta 20130523 [enlace a Dossier de Prensa de la USAL]

<http://saladeprensa.usal.es/webusal/files/prensa/noticias/201305/001657UC.pdf>

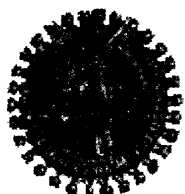
### **Conclusiones: perspectivas de futuro**

Consideramos que la mejor conclusión es volver a esgrimir los argumentos en defensa de una titulación y que adjuntamos como anexo.

La desaparición del Grado en Humanidades merece, al menos, que pueda ser debatida por los Departamentos, Áreas de Conocimiento y profesorado que en él participan o han participado. No podemos olvidar que el gran problema de este título fue su intensa interdisciplinariedad que llevó a que la mayor parte de los departamentos y profesorado no estuviesen adscritos al centro en que se impartía. Lo que en modo alguno supone que no estén implicados y deban tener derecho a tomar decisiones en asuntos de tal gravedad.

Las opciones siguen presentes para quienes tienen voluntad de trabajo y visión de futuro. La más drástica de ellas, la reconversión del Grado en Humanidades en un título de enseñanza a distancia (on line), podría suponer, con el aval de la Universidad de Salamanca, un sector de expansión internacional.

**ANEXOS**



UNIVERSIDAD  
DE SALAMANCA  
Campus de Excelencia Internacional

1218  
2018

DPTO. DE  
PSIQUIATRÍA, PSICOLOGÍA  
MÉDICA, MEDICINA LEGAL E  
HISTORIA DE LA CIENCIA

Facultad de Medicina (Campus Unamuno)  
37008 Salamanca  
Tel . (34) 923 29 45 40 (ext. 1886)  
Fax . (34) 923 29 45 88  
e-mail: dpto.pspsmfchmva@usal.es www.usal.es

18  
20.02.13

### EJECUCION DE ACUERDOS

El Consejo de Departamento de Psiquiatría, Psicología Médica, Medicina Legal e Historia de la Ciencia, en su sesión ordinaria celebrada el día 20 de febrero de 2013,

**CONOCIÓ:** el escrito de *Ejecución de Acuerdos* de la Junta Extraordinaria de la Facultad de Geografía e Historia, sobre la defensa de los Grados de Geografía y de Humanidades, celebrada el 23 de enero de 2013, y

**ACORDÓ:** por unanimidad, emitir el presente informe sobre la pertinencia y viabilidad de los estudios de Grado en Humanidades de la Universidad de Salamanca:

Este Departamento, a través del área de conocimiento de Historia de la Ciencia, mantiene docencia en la titulación de Humanidades desde su creación como licenciatura en 1993 hasta su actual adaptación al EEES como grado. Su vinculación se ha establecido también a través de la gestión, pues el profesor de este Departamento, Juan Antonio Rodríguez Sánchez, desempeñó la labor de Coordinador de la Licenciatura entre los años 1999 y 2003. Del mismo modo, este Departamento ha estado presente en la comisión de reforma de planes de estudio del año 2000 y en la de adaptación a grado del año 2010.



VNIVERSIDAD  
D SALAMANCA  
Campus de Excelencia Internacional

1218  
VIII CENTENARIO  
2018

DPTO. DE  
PSIQUIATRÍA, PSICOLOGÍA  
MÉDICA, MEDICINA LEGAL E  
HISTORIA DE LA CIENCIA

Facultad de Medicina (Campus Unamuno)  
37008 Salamanca  
Tel . (34) 923 29 45 40 (ext. 1886)  
Fax . (34) 923 29 45 88  
e-mail: [dpto.pspsmlehmya@usal.es](mailto:dpto.pspsmlehmya@usal.es) [www.usal.es](http://www.usal.es)

Desde esta perspectiva y con la información de que disponemos queremos precisar que:

- Los estudios de Humanidades forman parte de la esencia y tradición de la Universidad de Salamanca y, como título específico, da respuesta a necesidades formativas y profesionales que no son satisfechas por títulos más especializados. La concepción de las Humanidades como Grado implica una formación amplia, integral, contemporánea y aplicada que no se alcanza con otros estudios con objetivos más parciales.
- El Grado en Humanidades de la Universidad de Salamanca es el único existente en las Universidades Públicas de Castilla y León (según consta en el documento de la Consejería de Educación – Dirección General de Universidades e Investigación sobre oferta de grados y plazas para el curso 2012-2013, BOCyL de 12 de junio de 2012)
- El Grado en Humanidades de la Universidad de Salamanca ofrece perfiles directamente vinculados a másteres oficiales específicos de interés. El Máster Oficial en Cooperación Internacional al Desarrollo Interuniversitario (que imparten las cuatro universidades públicas de Castilla y León) tiene como Grado de entrada el de Humanidades en su perfil de Cooperación Internacional y Desarrollo. Es el único Grado con este perfil formativo.
- En el caso del perfil en Análisis y Crítica de Textos se vincula directamente al principal punto estratégico del Campus de Excelencia Studii Salamantini como es el fomento de la Lengua Española
- El tercer perfil, Gestión del Patrimonio, se vincula directamente al máster Evaluación y Gestión del Patrimonio Artístico.
- Cuando fue creada la Licenciatura en Humanidades en el curso 1993-94 se hizo con la premisa de “coste cero”. Pese a lo que podríamos considerar un grave obstáculo y una manifiesta discriminación con otras titulaciones existentes, la Licenciatura en Humanidades creció y en el curso 2002-2003 contaba con 294 estudiantes. Eso significa que la titulación ha supuesto ingresos y nunca pérdidas.



VNIVERSIDAD  
D SALAMANCA  
Campus de Excelencia Internacional

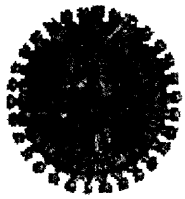
1218  
VIII CENTENARIO  
2018

DPTO. DE  
PSIQUIATRÍA, PSICOLOGÍA  
MÉDICA, MEDICINA LEGAL E  
HISTORIA DE LA CIENCIA

Facultad de Medicina (Campus Unamuno)  
37008 Salamanca  
Tel . (34) 923 29 45 40 (ext. 1886)  
Fax . (34) 923 29 45 88  
e-mail: [dpto.pspsmlehmya@usal.es](mailto:dpto.pspsmlehmya@usal.es) [www.usal.es](http://www.usal.es)

- La titulación ha sufrido vicisitudes que no han sido imputables a la esencia de los estudios en sí mismos sino a actitudes ministeriales y rectorales que la han perjudicado seriamente. En el informe del coordinador de 2003 se encuentran de forma detallada algunos de estos aspectos que pasaron por suprimir la coordinación de titulación en 2003 (cuando actualmente los Grados precisan de coordinación de titulación y de curso), suprimir el programa de estudios simultáneos (cuando actualmente se vuelve a pensar en ello a nivel nacional para optimizar recursos) o difundir la idea de supresión del título (con la consecuente caída de matrícula).
- Pese a todo lo anterior la matrícula en el Grado en Humanidades ha ido ascendiendo de forma progresiva desde su implantación.
- Las asignaturas que constituyen el Grado en Humanidades cuentan con una gran aceptación entre el alumnado foráneo que acude a Salamanca a través de programas de intercambio, siendo el alumnado Erasmus o del PEI un significativo porcentaje de la matrícula.
- La titulación posee Asignaturas de Formación Básica comunes en sus primeros cursos con otros Grados impartidos en la Facultad de Geografía e Historia, lo que optimiza recursos y la aproxima al modelo “candelabro” que se sugiere implantar. Relacionamos: Comunicación Oral y Escrita, Historia I y II, Introducción a la Historia del Arte I y II, Informática Aplicada, Introducción a la Filosofía I y II, Geografía General, Antropología.





UNIVERSIDAD  
DE SALAMANCA  
Campus de Excelencia Internacional

1218  
ANIVERSARIO  
2018

DPTO. DE  
PSIQUIATRÍA, PSICOLOGÍA  
MÉDICA, MEDICINA LEGAL E  
HISTORIA DE LA CIENCIA

Facultad de Medicina (Campus Unamuno)  
37008 Salamanca  
Tel . (34) 923 29 45 40 (ext. 1886)  
Fax . (34) 923 29 45 88  
e-mail: [dpto.pspsmlehuia@usal.es](mailto:dpto.pspsmlehuia@usal.es) - [www.usal.es](http://www.usal.es)

A partir de estos datos y reflexiones consideramos que:

- El Grado en Humanidades de la Universidad de Salamanca ha demostrado repetidamente su viabilidad económica, es el único existente en Castilla y León y posee perfiles de interés estratégico tanto para la propia Universidad de Salamanca como para la Comunidad.
- El mayor despilfarro que se podría realizar de cara a esta titulación es eliminarla sin haber dado tiempo a poder valorar los resultados obtenidos, pues aún no se ha graduado la primera promoción. Esto supondría haber malgastado recursos y esfuerzos al tiempo que se dejaría a un buen número de estudiantes en una situación indefinida al tener su graduación en un título sin implantación.
- Serían deseables unas políticas académicas menos inciertas y con un apoyo más claro a proyectos que han demostrado que pueden funcionar con buenos resultados: la incertidumbre y vaguedad en los posicionamientos perjudican cualquier labor docente y gestora que se pueda realizar.

En Salamanca, a 20 de febrero de 2013

Vº Bº,  
El Director,

Dº Ginés Llorca Ramón



La Secretaria,

Dª Carmen Muñoz Fernández

## oficina

---

**De:** oficina <dpto.pspsmlehmya@usal.es>  
**Enviado el:** viernes, 25 de enero de 2013 8:57  
**Para:** Bertha Gutiérrez Rodilla; Catedr. ANTONIO CARRERAS PANCHON; Catedr. GINES LLORCA RAMON; Prof.Asoc.3 horas JULIÁN NORIEGA DE CASTRO; Prof.Asoc.6 horas GLORIA BUENO CARRERA; Prof.Asoc.6 horas JUAN SALVAT PUIG; Prof.Contr.Doctor SECUNDINO VICENTE GONZALEZ; Prof.Tit. ANTONIO PEREZ URDANIZ; Prof.Tit. CARMEN MUÑIZ FERNANDEZ; Prof.Tit. JUAN ANTONIO RODRIGUEZ SANCHEZ; Prof.Tit. M<sup>a</sup>ANGELES DIEZ SANCHEZ; Prof.Tit. MERCEDES SANCHEZ-GRANJEL SANTANDER  
**Asunto:** RV: ACUERDO JUNTA FACULTAD G<sup>a</sup> e H<sup>a</sup>  
**Datos adjuntos:** AcuerdoJunta defensa Geografía y Humanidades.doc

**De:** decanato geografía [<mailto:dec.fgeh@usal.es>]  
**Enviado el:** jueves, 24 de enero de 2013 17:59  
**Asunto:** ACUERDO JUNTA FACULTAD G<sup>a</sup> e H<sup>a</sup>



Se adjunta *Ejecución de Acuerdos* de la Junta Extraordinaria de la Facultad de Geografía e Historia que se celebró el día 23 de enero de 2013 sobre la defensa de los Grado de Geografía y Humanidades y le solicito su adhesión a título institucional en lo que respecta a las Humanidades, Grado en el que imparte docencia profesorado de su Departamento.

Un saludo  
Francisco Javier Lorenzo Pinar  
Decano de la Facultad de Geografía e Historia  
Universidad de Salamanca  
Tfno. 923 294449  
e-mail [dec.fgeh@usal](mailto:dec.fgeh@usal)

La Junta de la Facultad de Geografía e Historia, reunida en sesión del 23-I-2012, acordó, por unanimidad, defender la pervivencia de la impartición de los Grados de Geografía y de Humanidades.

1.- En lo que respecta a la titulación de Grado en Geografía, no se concibe una Facultad de Geografía e Historia y el conjunto de estudios que en ella se imparten sin la referencia necesaria al contexto territorial y humano en el que se desarrollan los acontecimientos de todo tipo que configuran el devenir histórico y las expresiones artísticas y culturales de la sociedad. Desde su origen como centro desvinculado de la histórica Facultad de Filosofía y Letras, la de Geografía e Historia se concibió como un proyecto de convergencia y complementariedad entre aquellos estudios humanísticos en los que el territorio es una variable imprescindible para la adecuada y coherente comprensión de procesos sociales y manifestaciones culturales, que son objeto de estudio especializado por parte de la Historia, la Historia del Arte o la Historia de la Música.

En la coyuntura general actual de reformas en los estudios universitarios, y, en particular, en los términos que contempla el borrador de "Ordenación de las enseñanzas de Grado y Máster en el ámbito de la Comunidad de Castilla y León", el Departamento de Geografía está estudiando fórmulas de promoción y viabilidad de esta titulación para mantenerla en nuestro Centro, entre las cuales no se descarta la posibilidad de una titulación compartida con otra Universidad, que dicho borrador recoge como alternativa a la definitiva e irreversible supresión.

2.- En el caso de las Humanidades los argumentos que justifican la necesidad y viabilidad de este Grado son los siguientes:

Es el único existente en las Universidades Públicas de Castilla y León (según consta en el documento de la Consejería de Educación – Dirección General de Universidades e Investigación sobre oferta de grados y plazas para el curso 2012-2013, BOCyL de 12 de junio de 2012).

El Grado en Humanidades de la Universidad de Salamanca ofrece perfiles directamente vinculados a másteres oficiales específicos de interés. El Máster Oficial en Cooperación Internacional al Desarrollo Interuniversitario (que imparten las cuatro universidades públicas de Castilla y León) tiene como Grado de entrada el de Humanidades en su perfil de Cooperación Internacional y Desarrollo. Es el único Grado con este perfil formativo. En el caso del perfil en Análisis y Crítica de Textos se vincula directamente al principal punto estratégico del Campus de Excelencia *Studii Salamantini* como es el fomento de la Lengua Española. El tercer perfil, Gestión del Patrimonio, se vincula directamente al Título Propio “Evaluación y Gestión del Patrimonio Artístico”.

Cuando fue creada la Licenciatura en Humanidades en el curso 1993-1994 se realizó con la premisa de “coste cero” y en la actualidad no requiere un profesorado específico, sino el aportado por diferentes Departamentos. La titulación posee asignaturas de Formación Básica comunes en sus primeros cursos con otros Grados impartidos en la Facultad de Geografía e Historia, lo que optimiza recursos y la aproxima al modelo “candelabro” que se sugiere implantar. Entre ellas cabe destacar Comunicación Oral y Escrita, Historia I y II, Introducción a la Historia del Arte I, Informática Aplicada, Introducción a la Filosofía I y II, Geografía General, y Antropología.

En la disminución de su matrícula han influido determinados factores y decisiones – caso de la supresión del programa de estudios simultáneos (cuando actualmente se vuelve a pensar en ello a nivel nacional para optimizar recursos)- así como los constantes rumores sobre su supresión. En la actualidad la matrícula manifiesta una tendencia creciente.

Las tasas de éxito y rendimiento, así como la valoración por parte de los estudiantes, tanto de la Licenciatura como del Grado, han sido muy favorables.

Su supresión supondría haber malgastado recursos y esfuerzos al tiempo que se dejaría a un buen número de estudiantes en una situación indefinida al tener su graduación en un título sin implantación.

Por último, y en referencia al perfil profesional de este Grado, cabe indicar que forma un profesorado más versátil o de cualificación más amplia que el de otras titulaciones, lo cual permite cumplir algunos de los requisitos del Real Decreto 860/2010 del 6 de julio que regula las condiciones del profesorado de los centros privados para ejercer docencia en enseñanza secundaria obligatoria y bachillerato, relacionados con la acreditación de su cualificación específica (haber cursado al menos 24 créditos ECTS de esa materia). Permite obtener dicha cualificación al menos en Historia, Historia del Arte, Geografía, Filosofía, Lengua y Literatura, con lo cual, si esta titulación desaparece de las Universidades Públicas, es previsible que crezca el interés de las de carácter privado por ofertarla.

Esperamos que estos argumentos y reflexiones sean favorablemente recibidos por los representantes de nuestra Institución Académica en las futuras negociaciones con la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León, y que sirvan para que la Universidad de Salamanca preste apoyo oficial e institucional a la continuidad de los dos citados grados.

Salamanca, 23 de enero de 2013